



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN
AREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Vilcas Huamán, 03 de junio de 2021.

OFICIO MÚLTIPLE N° 117 -2021-GRA-DREA/ UGEL-DIR-AGP-VH.

SEÑOR (A) :

Director (a) de las Instituciones Educativas Públicas de los niveles de educación Inicial, Primaria y Secundaria del ámbito de la UGEL Vilcas Huamán.

CIUDAD:

ASUNTO: Comunico el V Concurso Nacional de Cuentos para Docente Enseñamos Contigo.

REF. : OFICIO MÚLTIPLE. N° 296-2021-GRA-GG-GRDS-DREA/DGP-DIR.



Tengo el agrado de dirigirme a Uds., con la finalidad de expresarles mi cordial saludo, asimismo en cumplimiento al documento de referencia, hacer de su conocimiento que, a través de la Carta N° 35, la Gerencia de Comunicaciones y Relaciones Interinstitucionales del Organismo Supervisor de la Intervención de Energía y Minería, comunica que viene organizando el **V Concurso Nacional de Cuentos para Docentes Enseñamos Contigo**, dirigido a docentes de Educación Inicial, Primaria y Secundaria a nivel nacional. El concurso consiste en elaborar un cuento dirigido a los niños en el que se brinde un mensaje acerca de la utilización de la electricidad de manera segura para prevenir accidentes y/o acerca del ahorro de energía eléctrica en el hogar, todo ello, ambientado en el marco del aislamiento social provocado por la pandemia.

En ese sentido, solicito la difusión al personal docente a su cargo. Para tal fin, remito las bases del concurso para la difusión y sensibilización del concurso para su participación activa y oportuna considerando que el cronograma establecido culmina el **28 de junio de 2021**. Así mismo, se facilita el siguiente enlace <http://cutt.ly/archivoconcurso> en donde podrá descargar los archivos de las piezas graficas de la competencia. Puede conocer más información sobre el concurso en <http://cuentos.osinergmin.gob.pe/>. Además, si lo requiere, puede contactarse con el coordinador del concurso, Carlos Gálvez Aguirre, mediante el correo electrónico cgalveza@osinergmin.gob.pe o llamar al número al 987962724.

Sin otro en particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

LVO/DPS-III-UGEL-VH
FMM/Jefe. AGP
Ycv/Sec-AGP.
C.c. Arch.





PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor de la Inversión
en Energía y Minería - Osinergmin

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Magdalena del Mar, mayo del 2021

CARTA N° 35

Expediente: 202100099657

Señor (a)

Director (a)

Presente

Asunto : Difusión del V Concurso Nacional de Cuentos para Docentes
Enseñamos Contigo

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente en nombre del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinergmin) y comentarle que, como parte de las iniciativas de la institución dirigidas a la comunidad educativa en el país, venimos organizando el **V Concurso Nacional de Cuentos para Docentes Enseñamos Contigo**.

El concurso está dirigido a docentes de educación inicial, primaria y secundaria de todo el ámbito nacional, y consiste en elaborar un cuento dirigido para niños brindando un mensaje sobre cómo utilizar la electricidad de manera segura para prevenir accidentes y/o sobre el ahorro de energía eléctrica en el hogar. La historia debe ocurrir durante nuestra permanencia en casa provocada por la pandemia. La participación es gratuita. Premiaremos a los docentes con los mejores trabajos; asimismo, el cuento ganador será publicado por la institución.

En este sentido, solicitamos su gran apoyo para hacer extensiva la invitación de Osinergmin a los docentes, a través de la difusión del concurso por medio de sus diversas plataformas de comunicación, tales como redes sociales, página web, entre otros. Adjunto encontrará las bases del concurso, en los que se detalla la forma de presentación del cuento, cronograma y premios a otorgarse a los participantes ganadores. La presentación de los trabajos es *hasta el próximo 28 de junio*. En el siguiente enlace podrá descargar los archivos de las piezas gráficas de la competencia que podrían utilizar en la difusión del concurso: <https://cutt.ly/archivoconcurso>.

Puede conocer más información sobre el concurso en <http://cuentos.osinergmin.gob.pe/>. Además, si lo requiere, puede contactarse con el coordinador del concurso, Carlos Gálvez Aguirre, mediante el correo electrónico cgalveza@osinergmin.gob.pe o llamando al 987962724, para conocer los detalles del proyecto.

De antemano, agradecemos su colaboración.

Atentamente,

Firmado Digitalmente
por: RONDÓN
VASQUEZ Ana Maria
FAU 20376082114 hard
Fecha: 05/05/2021
16:09:05

Ana María Rondón

Gerente de Comunicaciones y Relaciones Interinstitucionales

Bernardo Monteagudo 222
Magdalena del Mar, Lima 17
Telf. 219 3400
www.osinergmin.gob.pe

 **Osinergmin**
Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería

Bases del V Concurso Nacional de Cuentos *Enseñamos Contigo* dirigido a docentes

1. Objeto de la convocatoria

El concurso *Enseñamos Contigo*, organizado por el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinergmin), está dirigido a docentes y consiste en la creación de cuentos para escolares sobre el uso responsable de la energía.

2. Participantes

Participan docentes de educación Inicial, Primaria o Secundaria de todo el ámbito nacional. La convocatoria está abierta a docentes en actividad, jubilados y cesantes.

No podrá participar en el concurso el personal de Osinergmin, bajo cualquier modalidad de contrato; ni sus familiares directos hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad.

Los docentes ganadores de las anteriores ediciones de *Enseñamos Contigo* (etapa nacional) no podrán participar en el concurso.

3. Tema del concurso:

En esta edición del concurso el tema que deberá ser abordado por los cuentos participantes es: Uso responsable de la energía: prevención y ahorro en tiempos del COVID-19.

Los cuentos deberán brindar mensajes sobre cómo utilizar la electricidad de manera segura para prevenir accidentes y/o sobre el ahorro de energía eléctrica en el hogar. La historia debe ocurrir durante nuestra permanencia en casa provocada por la pandemia.

4. Condiciones para la presentación del cuento

Para que el cuento sea admitido en el concurso, deberá cumplir los siguientes requerimientos:

- **Género:** Cuento dirigido para niños.
- **Tema del cuento:** Uso responsable de la energía: prevención y ahorro en tiempos del COVID- 19.
- El cuento deberá ser inédito y de total autoría de quien lo presenta.
- El concurso no admitirá cuentos ya publicados y/o premiados en otros certámenes.
- **Presentación:**
- Extensión (solo texto):
 - ◆ Extensión mínima de texto: Tres páginas, a doble espacio.
 - ◆ Extensión máxima de texto: Cinco páginas, a doble espacio.
- Tamaño: A4.
- Tipo de letra: Arial, de número 12 e interlineado doble.
- Todas las páginas deben ser numeradas.
- El autor deberá consignar el título del cuento en la primera página.

El cuento ganador será editado y publicado por Osinerghmin, mencionando la autoría original del docente.

9. Jurado

El jurado calificador de la etapa nacional estará conformado por escritores y profesionales con amplia trayectoria en Literatura, Comunicación y áreas afines, quienes se encargarán de evaluar los cuentos presentados.

10. Comunicación y entrega de premios

Los nombres de los ganadores se darán a conocer a través de la web del concurso, de acuerdo al cronograma establecido.

11. Derechos de propiedad del autor

Los ganadores cederán los derechos patrimoniales de sus textos presentados en el concurso de Osinerghmin para su edición y difusión.

Los derechos de propiedad del autor de los cuentos quedarán cedidos en propiedad de Osinerghmin, reservándose el derecho de publicación, mencionando la autoría y nombre del docente.

De igual manera, los ganadores de los premios autorizan a Osinerghmin, sin limitaciones, a reproducir, difundir y utilizar por todos los medios escritos, hablados y/u otros, el cuento ganador sin ánimos de lucro.

12. Recomendaciones sobre propiedad intelectual

Los Derechos de autor son un conjunto de leyes que protegen la autoría de las obras literarias y artísticas. Si el cuento no es de autoría de quien lo firma, tendrá sanciones contempladas en la legislación peruana.

Osinerghmin se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información entregada sobre los participantes en el formulario de registro, así como sobre la autoría de los cuentos.

Las obras participantes que no cumplan estrictamente lo solicitado en estas bases, serán descalificadas inmediatamente.

13. Informes

- Correo electrónico: cuentos@osinerghmin.gob.pe
- Web: <http://cuentos.osinerghmin.gob.pe/>

14. Cronograma del concurso